3608

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

OFICIO: 1839/DGVCO/DOD/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 15 de abril de 2015.

Lic. Carlos Augusto Cisneros Cardona.
Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento
Constitucional de Arandas, Jalisco.
Francisco Mora No. 76 C.P. 47180.
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 192/2015.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 5.6. segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG), para el ejercicio presupuestal 2014, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2014; 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al auditor C. Jesús Pérez Estrada, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la Obra Pública **"Construcción de ingreso Norte Arandas–Carretera Martínez Valadez."**, a partir del 25 de mayo del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto asignado de $ 2,777.777.78 en el municipio que usted preside.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado.

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
25 MAY 2015
HORA: 10:35 am
ARANDAS, JALISCO

RECIBIDO
25 MAYO 2015
10:45 hrs

DESPACHADO
24 ABR. 2015
GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES

c.c.- **LCP. Gamaliel López García.** - Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.-Francisco Mora No.76, C.P. 47180.- Para Conocimiento.
- **Arq. Luis Francisco García López.**.- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.- Francisco Mora No. 76, C.P. 47180.-Mismo Fin.
- **.Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- **Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100. Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco".

OBRAS PÚBLICAS
ARANDAS, JALISCO
RECIBI 25-05-15

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104
www.jalisco.gob.mx

Cea 28/05/15

2389

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

OFICIO: 097/DGVCO/DOD/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
16 MAR 2016
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 01 de marzo de 2016.

Psic. Mtro. Salvador López Hernández.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Arandas, Jalisco.
Calle Francisco Mora No. 76, C.P. 47180.
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracciones IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 192/2015, notificada mediante oficio No. 1839/DGVCO/DOD/2015 correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: **"Construcción de Ingreso Norte Arandas-Carretera Martínez Valadez"** en el municipio de Arandas, Jalisco autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG) ejercicio presupuestal 2014, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que ***"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".***

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
12:00
11 MAR 2016
HORA: SINAI 12:00 HRS
ARANDAS, JALISCO.
SINAI ZAMORA
Secretaria Particular

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-01

c.c.- **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta Número 1252 Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso. Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

EVA/MGAP/mal.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
03 MAR. 2016
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

3641

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

OFICIO: **093/DGVCO/DOD/2015**
DIRECCIÓN: **GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA**

3641

Guadalajara, Jal., 15 de abril de 2015.

C. J. Jesús Pérez Estrada. (080)
Auditor.
Presente.

Asunto: Oficio de Instrucción.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 19 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se le instruye para que lleve a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública **"Construcción de ingreso Norte Arandas–Carretera Martínez Valadez"**, perteneciente al programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), ejercicio presupuestal 2014, durante los días del 25 al 27 de mayo del año en curso, debiendo rendir informe una vez que se haya concluido su comisión.

Para tal efecto se le otorgarán los gastos correspondientes a viáticos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

CONTRALORÍA DEL ESTADO
RECIBIDO
28 ABR 2015
RECURSOS HUMANOS

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

El traslado será en autobús.
Salida el 23 de mayo a las 7:00 Hrs
Regreso el 25 de mayo a las 17:00 Hrs.

c.c.- **Lic. Edgar Valdivia Ahumada**.- Director de Verificación de Obra Directa. Pasaje de los Ferrovejeros No. 70. Tercer piso. Plaza Tapatía, Col. Centro, C.P. 44100. Ciudad. Para seguimiento.

EVA/MGAP/mal.

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco".

CONTRALORÍA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
RECIBIDO
22 ABR 2015
COORDINACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
24 ABR. 2015
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Ceci 29/04/15